

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES


GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**ADQUISICION DE KIT DE REPARACION LIVIANA VALVULA DE FRENO
U5A PARA CC.EE. TOSHIBA**

SOLPED: 10009163

PE.22.007.SCYGT.GCM.V1

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MM.RR.	
	ADQUISICION DE REPUESTOS DE CCEE TOSHIBA	PE.22.007.SCYGT.GCM.V1
		Versión: 1
		Fecha: Enero 2022
Página 2 de 5		

1 GENERALIDADES

1.1 Introducción:

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de materiales y repuestos para la línea Roca contemplados para las intervenciones programadas y accidentales del año 2022/3.

1.2 Visita a dependencias de material rodante:

En caso de que resulte necesario, o el Oferente así lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será instalado, con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer. A los efectos de coordinar la misma, deberá contactarse con la Gerencia de Compras.

2 INFORMACIÓN DEL MATERIAL A PROVEER:

2.1 Material Rodante que utilizan los Repuestos:

En este caso los bienes solicitados son repuestos pertenecientes a los coches CCEE Toshiba que prestan servicio en la línea Roca.

2.2 Función de los Repuestos:


Se trata de materiales y repuestos necesarios para la operación y mantenimiento (preventivo o correctivo) del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro según previsiones efectuadas en las cartillas de mantenimiento presentadas a la CNRT.

En este caso, los bienes solicitados corresponden al kit de reparación liviana pertenecientes a la válvula de carga variable U5A, componente del sistema neumático de los coches Toshiba.

La adquisición de estos bienes es esencial para garantizar la confiabilidad y seguridad en la operación, como así también, asegurar la disponibilidad del material rodante.

2.3 Características principales para cumplir

Los oferentes deberán presentar documentación respaldatoria que avale la legitimidad de estos repuestos al momento de presentar las propuestas, salvo en los casos que el oferente sea el propio OEM (Original Equipment Manufacturer) o el fabricante del material rodante. La documentación previamente solicitada deberá presentarse con la cotización respectiva, de manera de evaluar en el

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MM.RR.	
	ADQUISICION DE REPUESTOS DE CCEE TOSHIBA	PE.22.007.SCYGT.GCM.V1
		Versión: 1
		Fecha: Enero 2022
Página 3 de 5		

dictamen técnico, la viabilidad de la misma.

En todos los casos los materiales a suministrar deberán ser nuevos, sin uso y cumplir con las siguientes características principales:

SOLPED	POS. SOLPED	CÓDIGO SAP	NOMENCLADOR	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA DE FÁBRICA	CANTIDAD
10009163	10	1000017734	NUM41282200020N	KIT DE REPARACIÓN LIVIANA PARA VALVULA DE FRENO U5A 109. PARA CC.EE. TOSHIBA	10950475 (FAIVELEY/WABCO)	78

Nota: el detalle de los elementos que conforman el kit de reparación están establecidos en el Anexo, “*Documentación Técnica para la Compra - kit de reparación liviana de válvula de freno U5A*”.

2.4 Formas de cotización:

Los oferentes deberán formular sus propuestas cotizando la totalidad de las cantidades requeridas por renglón. En consecuencia, quedan prohibidas las cotizaciones por parte de renglón. A los efectos del presente pliego, por parte de renglón deberá entenderse como aquella cotización que no abarque la totalidad de las cantidades requeridas en el renglón respectivo.


3 CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS MATERIALES

3.1 Plazo de Entrega de los Materiales:

El plazo para la entrega se establece en hasta 120 (CIENTO VEINTE) días corridos, a computarse en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Particulares (P.C.P).

En caso de que SOFSE reciba ofertas formal y técnicamente admisibles que NO se ajusten a los plazos y/o cronogramas de entrega establecidos en el presente artículo, SOFSE podrá aceptar la propuesta de otro plazo y/o cronogramas de entrega por parte del oferente, siempre que el plazo máximo no sea superior a 360 (TRESCIENTOS SESENTA) días corridos, a computarse en la forma establecida en el párrafo precedente.

Las ofertas presentadas con un plazo de entrega mayor a 360 (TRESCIENTOS SESENTA) días corridos, serán desestimadas.

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MM.RR.	
	ADQUISICION DE REPUESTOS DE CCEE TOSHIBA	PE.22.007.SCYGT.GCM.V1
		Versión: 1
		Fecha: Enero 2022
Página 4 de 5		

3.2 Cronograma de entrega de los Materiales:

Se definen los lotes de entrega de acuerdo con el siguiente detalle:

ITEM	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD C/U
1	1000017734	KIT DE REPARACIÓN LIVIANA PARA VALVULA DE FRENO U5A 109 PARA CC.EE. TOSHIBA	78

El oferente podrá proponer otro cronograma de entrega siempre que se ajuste a los requisitos del apartado 3.1.

3.3 Rotulado y Embalaje de los Materiales

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Número de Orden de Compra (OC).
- Código de Material (SAP).
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.


Todo el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con auto elevador o zorra manual.

Todo material a entregar debe venir embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos dentro de las instalaciones.

3.4 Documentación adjunta a la entrega:

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con Remito original, sin enmiendo, conteniendo la OC que se está entregando, referencia de los ítems numerados, códigos de material, con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo con cómo esta explícito en la OC, además de lo anteriormente expresado.

Cualquiera de las condiciones expuestas en los apartados 3.3 y 3.4, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo,

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MM.RR.	
	ADQUISICION DE REPUESTOS DE CCEE TOSHIBA	PE.22.007.SCYGT.GCM.V1
		Versión: 1
		Fecha: Enero 2022
		Página 5 de 5

asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

3.5 Dirección de entrega

Se establece como destino final de la mercadería el siguiente destino:

Línea Roca:

Los materiales solicitados bajo la **SOLPED 10009163**, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	29 de Septiembre 3501
Ciudad	Remedios de Escalada, Lanús
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 - 12:00 y de 13:00-16:00 horas.

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega será la establecida en la documentación que compone la presente contratación. El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.

3.6 Controles a realizar

Los materiales y repuestos solicitado ameritan un Control de Calidad de Recepción, como condición excluyente para su recepción final por parte del área usuaria.

Se realizarán los controles de calidad según los planos y/o especificaciones técnicas, cuando éstos se incluyan en el requerimiento en trato.

4 GARANTÍA DE LOS MATERIALES:

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta licitación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. El período de garantía será de, al menos, 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción del material en el destino final (Almacén SOFSE).

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA COMPRA

Descripción: Kit de reparación liviana de válvula de freno U5A (Válvula de carga variable). CCEE Toshiba

<u>Plano N°:</u>	No corresponde
<u>Planos concatenados N°:</u>	No corresponde
<u>Referencia de fábrica:</u>	10950475 (Faiveley)
<u>Especificación Técnica:</u>	ET MRR/G-007, última emisión // Ver Hoja adjunta.
<u>Norma de aplicación:</u>	No corresponde
<u>Función:</u>	Conjunto de elementos para la reparación liviana de la válvula de freno U5A.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	V. Santillán	Ing. H. Baigorria	Ing. C. Valdes Lazo
FIRMA			



El kit está compuesto por los siguientes elementos:

Ítem	N° de pieza	Denominación	Cantidad
1	0401-2000750-00	Junta tórica de G75	1
2	0401-2000250-00	Junta tórica de G25	2
3	1073-3084562-32	Bellofram (BC)/(AC)	2
4	0401-1000420-00	Junta tórica de P42	1
5	1073-3084562-35	Bellofram (SR)/(ASP)	3
6	0401-1000100-00	Junta tórica de P10	2
7	0401-1000340-00	Junta tórica de P34	2
8	0401-1000040-00	Junta tórica de P4	2
9	0401-2000550-00	Junta tórica de G55	1
10	1073-3084562-33	Bellofram grande (ASP)	1
11	0401-2000900-00	Junta tórica de G90	1
12	1446-4090791-01	Junta de cubierta lateral	1

Manual de Partes TOSHIBA – Tomo N°2 - Código D-33

Nota de Embalaje:

Vendrán embalados de forma tal que estén protegidos contra daños mecánicos y ambientales.



TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

ESPECIFICACION TECNICA

ETMRR-G-007

Provisión de Repuestos por Referencia de Fábrica

EMISIÓN: 5
FECHA: 31/01/2019

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	Ing. H. Baigorria	Ing. C. Valdes Lazo	Téc. M. Costa
FIRMA	-	-	-



1. OBJETO:

La presente Especificación Técnica (ET) tiene por objeto, establecer los Requisitos adicionales a cumplir y/o Documentación a entregar por parte de los Oferentes que participen en una licitación pública, licitación privada o compulsada abreviada.

2. ALCANCE:

Esta ET es aplicable a todas las Propuestas por parte de Oferentes, referente a la provisión de Piezas o Repuestos, que ingresen a TRENES ARGENTINOS, Línea Gral. Roca.

3. DESCRIPCIÓN:

A continuación, se detalla los requisitos a cumplir, por parte de los oferentes, para los diferentes tipos de entregas. Toda documentación solicitada debe ser presentada junto con la cotización respectiva para poder ser evaluada, en la etapa de dictamen técnico, la viabilidad de la misma.

a. Repuestos según Referencia de Fabrica, Modelo o Código de Fabricante (en general):

Los oferentes -como requisito de admisibilidad al momento de presentar las propuestas- deberán presentar la documentación respaldatoria que avale la legitimidad de la misma y/o que el mismo es OEM (Original Equipment Manufacturer). Si el oferente cotiza por Referencia de Fabrica, optando por la fabricación del ítem con documentación técnica propia, deberá presentar la misma para ser evaluada en el Dictamen Técnico.

b. Repuestos según Referencia de Fabrica (General Motors):

Los oferentes -como requisito de admisibilidad de su propuesta- deberán presentar junto con la oferta, certificado, documento o licencia, que acredite el cumplimiento de la Norma AAR M – 1003, o en su defecto, que el mismo es OEM. Cabe aclarar que deberá existir una relación de representatividad comercial entre el oferente y el nombre de la persona física o jurídica a quien esté dirigido dicho certificado o licencia.

Este punto se considerará sinónimo de garantía y autenticidad, además del tipo de embalaje, impresión y presencia del código del fabricante del repuesto. Se deberá presentar el certificado, documento o licencia original solicitadas.

Se aceptarán, también, fabricantes de estos repuestos que, sin ser OEM ni contar con la certificación AAR, acrediten la provisión de los mismos con anterioridad en cualquiera de las líneas operadas hoy por Trenes Argentinos, existiendo antecedentes documentales de uso e históricamente han sido utilizados sin inconvenientes y se los puede tratar como sustitutos convenientes.

Se entenderá por "antecedentes documentales de uso" a Homologaciones y/o Controles de Calidad y/o Entregas reiteradas en el tiempo y/o Documentación emitida por el Cliente Interno. Los antecedentes documentales previamente mencionados deberán corresponderse con los repuestos cotizados.

NOTA: Cuando se trate de piezas de seguridad de Material rodante (ruedas, ejes, elementos de tracción y choque, etc.) además de presentar los respectivos certificados OEM o AAR M - 1003, los oferentes deberán disponer de los respectivos certificados de calidad por lote de repuestos o piezas a entregar.

c. Repuestos según Plano o Especificación Técnica:

En los casos en que la descripción del ítem, además de citar la referencia de fábrica, figure un plano constructivo o Especificación Técnica, el proveedor puede optar por cualquiera de estas dos opciones. En el caso de optar por la segunda, deberá respetar los procedimientos y normativas que figuren en el plano correspondiente, las cuales serán evaluadas por el área de Calidad en el momento de su entrega.

FECHA	Em.	MOTIVO	REALIZO	AUTORIZO
13/12/2017	2	Se modificó todos los puntos. Se agregaron nuevos requerimientos.	Ing. H. Baigorria.	Ing. C. Valdes Lazo.
06/07/2017	3	Se agregó nota en Punto 3.b.	Ing. H. Baigorria.	Ing. C. Valdes Lazo.
16/11/2018	4	Se agregó indicación de fabricantes sin OEM ni AAR en punto 3.b	Ing. I. Milesi	Ing. C. Valdes Lazo.
31/01/2019	5	Se eliminó requerimiento de entrega de certificados traducidos Punto 3.b	Ing. I. Milesi	Ing. H. Baigorria.

ANEXO A - PLANILLA COTIZACIÓN BIENES DE ORIGEN NACIONAL / NACIONALIZADOS

Contratación Directa N°:						DETALLE PROVEEDOR		
Clase de Contratación:						Razón Social		
Expediente:						C.U.I.T.		
Objeto:						Tel.:		
Adjudicación :						E-Mail:		
Moneda:						Moneda:		
Renglón	Cantidad	U/M	Código	Descripción	Referencia de Fábrica	Precio Unitario	I.V.A.	Subtotal (sin I.V.A.)
1	78	U/M	1000017734	KIT DE REPARACIÓN LIVIANA PARA VALVULA DE FRENO USA 109 PARA CC.EE. TOSHIBA	10950475 (FAIVELEY/WABCO)			0.00
Subtotal (sin I.V.A.)								0.00
I.V.A.								-
Total (con I.V.A.)								0.00
Total letras								
Condición de pago:		Según Pliego						
Plazo de entrega:		Según Pliego						
Lugar de entrega:		Según Pliego						
Mantenimiento de oferta:		Según Pliego						
						TRENES ARGENTINOS OPERACIONES		

ANEXO B - PLANILLA COTIZACIÓN BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO

Contratación Directa N°: Clase de Contratación: Expediente: Objeto: Adjudicación :	DETALLE PROVEEDOR		
	Razón Social		
	Identificación Tributaria		
	Tel.:		
	E-Mail:		
	Moneda:		

Inconterm	Renglón	Cantidad	U/M	Código	Descripción	Referencia de Fábrica	Precio		
							Unitario	Flete	Seguro
EXW									0.00
FCA									0.00
FOB	1	78	U/M	1000017734	KIT DE REPARACIÓN LIVIANA PARA VALVULA DE FRENO USA 109 PARA CC.EE. TOSHIBA	10950475 (FAIVELEY/WABCO)			0.00
CFR									0.00
CIF									0.00
Total:									0.00

Total letras:

Lugar de cumplimiento de Incoterm (Ciudad/País):	
Condición de Pago:	Según Pliego
Plazo de Entrega:	Según Pliego
Mantenimiento de Oferta:	Según Pliego


**TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES**



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: SOLPED 10009163 planificada. Aprobación Pliego Esp. Técnicas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.